

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **1) INFORMACIÓN GENERAL**

COELCA ECUATORIANA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública el 11 De Noviembre De 1980, inscrita en el Registro Mercantil

Su objeto social es: ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE BOTELLAS DE PLÁSTICO

La oficina se encuentra ubicada en Lotización Inmaconsa Segunda etapa Calle Cedros y Alfa SI 16 Mz 3, Guayaquil Ecuador, la compañía mantenía un total de 9 empleados.

El No. de RUC: 0990501211001 y su No. de Expediente es: 24780, y la fecha de aprobación por la junta de socios de los Estados Financieros fueron el 14 de Abril del 2019

## **2) MONEDA FUNCIONAL**

Los registros contables de la compañía están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

## **3) BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financieras. Inicialmente al costo histórico que posteriormente al valor razonable.

## **4) DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES**

Los Estados Financieros al 31/Diciembre/2018 han sido preparados en cumplimiento con las secciones de las NIIF para las PYMES emitidas por el IASB.

## **5) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **a) Equivalentes de Efectivo**

Incluye dinero efectivo y depósitos en bancos disponibles, inversiones temporales con vencimiento máximo de hasta 90 días y no están sujetos a restricción.

- b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  
Se revela información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.
- c) Reserva Legal  
La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a adsorber pérdidas incurridas.
- d) Impuesto a la Renta  
Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- e) Ingresos  
La entidad aplicara ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos de la prestación de servicios. Y medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- f) Gastos  
La entidad empleara el reconocimiento de los gastos y su medición habitual será al costo histórico posteriormente al valor razonable.
- g) Provisión  
Beneficios a los Empleados: De acuerdo al párrafo 28.10 define los planes de beneficios definidos: b) son planes de beneficios definidos todos los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definidas. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan un costo mayor del esperado) y el riesgo de inversión (de que el rendimiento de los activos para financiar los beneficios sea diferente del esperado) recaen, esencialmente, en la entidad. En conclusión: la compañía no mantiene una nómina de empleados, por lo cual no existe un importe por provisión para Jubilación Patronal y Desahucio.
- h) Registros Contables  
Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español.

## 6.4 Capital Social

El capital Social está conformado de la siguiente manera:

<b><u>ACCIONISTA</u></b>	<b><u># de Acciones</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Nacionalidad</u></b>	<b><u>Valor Acción \$</u></b>	<b><u>Valor U.S. \$</u></b>
ROMAN GALLARDO LUIS ARTURO	9999.92	99.9992%	Ecuatoriana	1,00	9999,92
ROMAN DONOSO LUIS ARTURO	0.04	0.00004%	Ecuatoriana	1,00	0,04
ROMAN DONOSO DE SALDAÑA BRENDA NATALIA	0.04	0.00004%	Ecuatoriana	1,00	0,04
<b>TOTAL</b>	<b><u>10.000</u></b>	<b><u>100%</u></b>			<b><u>10.000,00</u></b>

## ***ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO***

## 6.5 Capital Social

Está conformado por lo siguiente:

<b><u>ACCIONISTA</u></b>	<b><u># de Acciones</u></b>	<b><u>%</u></b>	<b><u>Nacionalidad</u></b>	<b><u>Valor Acción \$</u></b>	<b><u>Valor U.S. \$</u></b>
ROMAN GALLARDO LUIS ARTURO	9999.92	99.9992%	Ecuatoriana	1,00	9999,92
ROMAN DONOSO LUIS ARTURO	0.04	0.00004%	Ecuatoriana	1,00	0,04
ROMAN DONOSO DE SALDAÑA BRENDA NATALIA	0.04	0.00004%	Ecuatoriana	1,00	0,04
<b>TOTAL</b>	<b><u>10.000</u></b>	<b><u>100%</u></b>			<b><u>10.000,00</u></b>